



PERÚ

Ministerio
de EducaciónGobierno
Regional de PascoDirección
Regional de
Educación PascoUnidad de
Gestión Educativa
Local Pasco

"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

Cerro de Pasco, enero 22 de 2025.

OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2025-GRP-GGR-GRDS-DRECCTD/UGELP.

SEÑORES : DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DEL ÁMBITO DE LA UGEL PASCO

PRESENTE.-

ASUNTO : **Solicita información física o virtual actualizada sobre la conformación del Comité de Gestión del Bienestar.**

REFERENCIA : a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2025-MINEDU/VMGP-DIGEBR
b) D.S. N° 007-2021-MINEDU
c) RM N° 109 – 2022 – MINEDU.
d) RVM N° 212-2020-MINEDU
e) D.S. N° 013-2022-MINEDU

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, luego hacer de su conocimiento que, en atención a los documentos de la Referencia a), b), c), d), y e); el MINEDU viene consolidando la implementación de la tutoría y Orientación Educativa (TOE) en las instituciones educativas públicas y privadas, conforme a lo establecido en la RVM N° 212-2020-MINEDU; que aprueba los "Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa para la Educación Básica" y la RM N° 109-2022-MINEDU; que aprueba el proceso de adecuación a las condiciones básicas de instituciones educativas privadas: componente 1.2. Gestión de la Convivencia Escolar.

De le vertido y con el propósito de consolidar la implementación en el marco del DS N° 013-2022-MINEDU, que aprueba los "Lineamientos para la promoción del bienestar socioemocional de las y los estudiantes de la Educación Básica", se advierte que una de las responsabilidades de los directores es conformar el Comité de Gestión del Bienestar, según corresponda, por lo que le **INSTO** remitir de manera formal y actualizada la Resolución Directoral que reconoce al Comité de Gestión del Bienestar, a más tardar el día 7 de febrero del año en curso, debiendo presentar por mesa de partes de la UGEL PASCO, o a través del correo electrónico vcarbajalm6@gmail.com o WhatsApp 975147380, bajo responsabilidad funcional.

Con la seguridad de su cumplimiento, ocasión propicia para testimoniar las muestras de consideración y estima personal.

Atentamente,

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN-PASCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PASCO

Dra. Rosa Bertha INGA JACO
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL PASCO

RBI/JD-UGELP
MGH/D-AGP
VRCM/E-TOE
c.c.
Arch.